

REQUISITOS PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA.

REQUISITOS	OBSERVACIONES
I- Copia certificada de Acta de Nacimiento/Constancia de Residencia.	✓
II- Escrito con firma autógrafa donde manifiesta no haber sido condenado por delito intencional que amerite prisión.	✓
III- Currículum Vitae con firma autógrafa y documentos que lo acrediten.	✓
IV- Copia fotostática del Título Profesional.	✓
V- Escrito con firma autógrafa donde manifieste que no pertenece (desde hace 5 años) a despachos que presten servicios a la Fiscalía General o haya fungido como consultor o auditor.	✓
VI- Escrito con firma autógrafa donde manifieste que no se encuentra inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.	✓
VII- Escrito con firma autógrafa donde manifieste que no ha sido Secretario o Subsecretario de Estado, Fiscal general, Gobernador, Diputado, Responsable de manejo de recursos públicos, no haber sido postulado para cargo de elección popular.	✓
VIII- Escrito con firma autógrafa donde manifieste voluntad de participar en el proceso de selección, y una descripción en donde justifique su idoneidad al cargo.	✓
IX- Escrito con firma autógrafa donde otorgue su consentimiento para que las Comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación y Fiscalización publiquen la versión pública de sus documentos.	✓
- Aviso de Privacidad.	✓
- Declaración de intereses.	✓

Fecha: 14/Junio/24

Nombre y firma: Rubén Gerardo Báez Pina



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Para aspirantes a Titular del Órgano Interno de Control de Órganos Autónomos y Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con sede en bulevar Pedro Infante 2155 Pte. Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione. Se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por esta entidad pública, son incorporados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y la demás normatividad que resulte; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta Institución.

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 6, apartado A, fracciones II y III y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4º- Bis A, fracción VII, 43 fracción XXXVII de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículos 3 fracción IV, 4 fracción II, XI, XII y XIII, 31, 32, 34 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de las disposiciones comunes contenidas en la Ley General de la materia; artículos 21 y 22 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con la Ley General en la materia de Transparencia y demás normatividad aplicable, asociado con los artículos 19 fracciones II y VII, 92 Bis y 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados conforme a lo establecido en las diversas convocatorias que emite este H. Congreso del Estado para la elección de los titulares del Órgano Interno de Control de los siguientes entes públicos: **Fiscalía General del Estado de Sinaloa, Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública, Tribunal de Justicia Administrativa, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa y Auditoría Superior del Estado.**

Para llevar a cabo los procesos citados en el párrafo anterior, sus datos personales serán utilizados con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los requisitos señalados en las convocatorias emitidas al efecto por el H. Congreso del Estado, en las cuales se solicitarán los siguientes documentos que contienen datos personales, según sea el caso:

- **Acta de nacimiento**
- **Carta de residencia**
- **Datos personales que se encuentren en curriculum vitae (números de teléfono, domicilio, correo electrónico, entre otros)**

Una vez que las personas interesadas en participar en el procedimiento hayan presentado los documentos descritos en la Convocatoria, los datos personales que se obtengan de ellos serán concentrados a través de expedientes elaborados por el personal adscrito a la Oficialía de Partes, pasados posteriormente a la Presidencia de la Mesa Directiva y ésta turnará los expedientes a las

comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación y de Fiscalización, con el propósito de realizar la revisión correspondiente. Esta cadena es la responsable en diversos momentos del resguardo de dicha documentación. No se solicitarán datos adicionales a los antes descritos, mismos que serán tratados de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia y demás normatividad que resulte aplicable.

Igual tratamiento se aplicará en otros documentos que el participante entregue por voluntad propia o por disposición de convocatorias.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

En cuanto al tratamiento particular que debe darse a los datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, se informa que esta entidad pública no los exige como tales en ningún trámite, pero en los casos en que vengan contenidos en algún documento entregado a esta instancia, se les brindará el debido tratamiento para su protección. Dichos datos pueden ser, entre otros, la participación en una asociación o la afiliación a una agrupación gremial, relaciones afectivas, familiares y conyugales, ideología y opiniones políticas, origen racial o étnico y otras análogas que afecten la privacidad, intimidad, honor o dignidad de la persona física.

Asimismo, tal y como se menciona en la convocatoria, al someterse a lo dispuesto en dicho proceso, las personas aspirantes autorizan la difusión de sus nombres, así como su solicitud y documentos adjuntos en versión pública, de igual manera la autorización de su imagen en virtud que el evento será público y transmitido por internet.

Por tal naturaleza del tratamiento de los datos personales, las y los aspirantes proporcionarán el consentimiento expreso de sus datos personales. Aunado a lo anterior, por su parte, se entiende que otorga su consentimiento al momento de participar en el procedimiento descrito en la convocatoria y al presentar los documentos señalados en los requisitos.

Transferencia de datos personales

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

- a).- Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.
- b).- Las finalidades de estas transferencias.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículos 22 fracción II y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales marcando la casilla correspondiente o bien, mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En caso de no manifestar su oposición a este acto, se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento, en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad, siempre y cuando no se cuente con datos sensibles, o bien, no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 22 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación/corrección, cancelación u oposición de datos personales? (Derechos ARCO).

El titular tiene derecho a conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo concernientes a su persona, saber para qué se utilizan y enterarse de las condiciones de uso que se dan a dichos datos. (Acceso).

Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta. (Rectificación).

Puede pedir que la información confidencial concerniente a su persona se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable. (Cancelación).

Del mismo modo, puede oponerse al uso de sus datos personales si éstos no son utilizados para los propósitos que usted autorizó o si fueron recabados sin su consentimiento. (Oposición.)

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, este puede ser consultado a través de la página oficial <https://www.congresosinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Consentimiento para que se traten mis datos personales de conformidad con las finalidades establecidas.



Si lo otorgo



No lo otorgo

Rubén Gerardo Batz Pira
Nombre completo y firma de conocimiento del titular de los datos personales



Fecha de actualización: Junio/2024

FOLIO



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y COMO DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA	LIBRO	ACTA	LOCALIDAD CULIACAN	FECHA DE REGISTRO 1993
MUNICIPIO CULIACAN			ENTIDAD SINALOA	

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: _____ CURP: _____

NOMBRE: RUBEN GERARDO BAEZ PIÑA
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

FECHA DE NACIMIENTO: _____ 1993 SEXO: _____

LUGAR DE NACIMIENTO: CULIACAN CULIACAN
LOCALIDAD ENTIDAD MUNICIPIO PAIS

REGISTRADO: VIVO COMPARECIO: AMBOS

DATOS DE LOS PADRES

PADRE: _____
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: _____ EDAD: ____ AÑOS

MADRE: _____
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: _____ EDAD: ____ AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: ***** PARENTESCO: *****
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: ***** EDAD: ____ AÑOS

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN Estricto CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 1110 Y 1111 DEL CÓDIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN CULIACAN, SINALOA A LOS 1 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022. DOY FE.

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE
SINALOA

Margarita Villaescusa R.

MTRA. MARGARITA VILLAESCUSA ROJO
NOMBRE Y FIRMA

Folio Digital: '1990-5212-20027'



Referencia: '34-0247-2234091658-255813003'



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



CONAFREC

Consejo Nacional de Funcionarios
del Registro Civil



Culiacán Rosales, Sinaloa, a 14 de junio de 2024

**H. Congreso del Estado de Sinaloa,
Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación,
Comisión de Fiscalización,
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el *ACUERDO 161 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL: EXPIDE CONVOCATORIA A TODAS LA PERSONAS INTERESADAS EN OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DELA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA*, asimismo, en cumplimiento de los requisitos de la *BASE TERCERA*, fracciones II, V, VI, VII, VIII, y IX, de la mencionada *CONVOCATORIA* comunico lo siguiente:

- I. **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO**, que no he sido condenado por delito intencional que amerite pena de prisión;

Lo anterior, en cumplimiento al requisito de la fracción II, de la BASE Tercera, de la Presente Convocatoria

- II. **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO**, que no he pertenecido en los cinco años anteriores al presente procedimiento, a despachos de consulta o asesoría que hubieren prestado sus servicios a la Fiscalía General del Estado, ni he fungido como consultor o auditor externo de la Fiscalía General en lo individual durante ese periodo;

Lo anterior, en cumplimiento al requisito de la fracción V, de la BASE Tercera, de la Presente Convocatoria

- III. **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO**, que no me encuentro inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;

Lo anterior, en cumplimiento al requisito de la fracción VI, de la BASE Tercera, de la Presente Convocatoria

- IV. **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO**, que no he sido Secretario a Subsecretario de Estado, Fiscal General, Gobernador, Diputado, dirigente, miembro de órgano rector, alto ejecutivo o responsable de! manejo de los recursos públicos de algún partido político,

ni he sido postulado para cargo de elección popular en los cuatro años anteriores al presente procedimiento;

Lo anterior, en cumplimiento al requisito de la fracción VII, de la BASE Tercera, de la Presente Convocatoria

- V. MANIFIESTO, mi voluntad expresa de participar en el proceso de elección en virtud de que considero tener el perfil idóneo profesional requerido, así como la capacidad y experiencia profesional mínima de 5 años. Asimismo, las razones más importantes que justifican mi idoneidad en el cargo son las siguientes:

Comprendo los desafíos que enfrenta el presente Sistema Nacional Anticorrupción, entre los cuales se requiere; Establecer los mecanismos adecuados para darle seguimiento y evaluación a las irregularidades detectadas, las cuales no necesariamente trascienden a un delito o falta administrativa; Fortalecer el marco legal necesario, desarrollando los manuales y políticas de procesos internos necesarios para un eficiente, eficaz, imparcial y honorable, actuar el servicio público, permitiendo fortalecer la confianza de la ciudadanía en las Instituciones.

Estoy comprometido con la misión institucional de la Fiscalía General. Mi experiencia incluye la planificación de los trabajos, la evaluación de riesgos y la capacitación de equipos de trabajo, asimismo, he desarrollado políticas de control que aseguran la integridad y eficiencia de los procesos. Estas experiencias me han preparado para enfrentar los desafíos de este cargo.

He tenido el privilegio de dirigir y motivar a equipos, fomentando un ambiente de colaboración y excelencia orientado a resultados. Comprendo la importancia de fortalecer las prácticas administrativas de la Fiscalía General del Estado, y que las operaciones sean ejemplares y sirvan de modelo para otras Instituciones.

Estoy convencido de que, con un liderazgo fresco y dinámico, podemos alcanzar niveles superiores de eficiencia y servicio a la ciudadanía.

Lo anterior, en cumplimiento al requisito de la fracción VIII, de la BASE Tercera, de la Presente Convocatoria

- VI. OTORGO mi consentimiento, de ser el caso, para que las Comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación y de Fiscalización, publiquen la versión pública que entregue de mis documentos.

Lo anterior, en cumplimiento al requisito de la fracción IX, de la BASE Tercera, de la Presente Convocatoria

Me pongo a sus órdenes, en espera de cumplir con los requisitos de elegibilidad que señala la presente CONVOCATORIA, con la certeza de que aportaré toda mi capacidad para el puesto.

Atentamente


C. Lic. Rubén Gerardo Báez Piña

Aspirante a Titular del Órgano Interno del Control,
de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa



CURRICULUM VITAE ÚNICO

RUBEN GERARDO BÁEZ PIÑA

NÚMERO DE CÉDULA PROFESIONAL: 11710507

DATOS GENERALES
Edad 31 años
Nacimiento Culiacán, Sinaloa.
Correo
Dirección
Celular



FORMACIÓN ACADÉMICA

		AÑO
Bachillerato	Instituto Chapultepec, Culiacán A.C.	2008- 2011
Universidad	Escuela Libre de Derecho de Sinaloa	2011 - 2016

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TIPO	TEMA o TITULO	AUTORIDAD QUE EXPIDE:	AÑO
Taller	Integración de Carpetas de Investigación en Hechos Vinculados a Delitos de Corrupción.	United States Agency International Development.	2017
Diplomado	Contabilidad Gubernamental.	Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A. C.	2018
Diplomado	Responsabilidades de los Servidores Públicos.	Universidad Autónoma de Aguascalientes	2019
Curso	Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPA)	Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	2019
Curso	Planeación y Ejecución de Auditorías a los Fondos y Programas Federalizados	Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	2019
Curso	Argumentación Jurídica Básica	Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	2019
Curso-Taller	Verificación de Cumplimiento en Contabilidad Gubernamental del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental	Auditoría Superior del Estado de Sinaloa	2021

Curso-Taller	Verificación de Cumplimiento en la Ley de Disciplina Financiera del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental	Auditoría Superior del Estado de Sinaloa	2021
Curso-Taller	Registro de Remanentes del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental	Auditoría Superior del Estado de Sinaloa	2021
Curso-Taller	Registro de Bienes Inmuebles del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental	Auditoría Superior del Estado de Sinaloa	2021
Curso-Taller	Reglas de Validación del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental	Auditoría Superior del Estado de Sinaloa	2021
Curso-Taller	Elaboración del EFE y EVHP del Seminario de Talleres de Contabilidad Gubernamental	Auditoría Superior del Estado de Sinaloa	2021
Curso	Verificación de Cumplimiento en la Ley de Disciplina Financiera del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2021	Auditoría Superior del Estado de Sinaloa	2021
Curso	Registro de Remanentes del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2021	Auditoría Superior del Estado de Sinaloa	2021
Curso	Registro de Bienes Inmuebles del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2021	Auditoría Superior del Estado de Sinaloa	2021
Curso	Reglas de Validación del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2021	Auditoría Superior del Estado de Sinaloa	2021
Curso	Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa y Gobierno Abierto	Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	2021

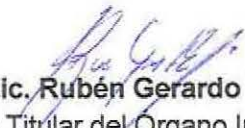
EXPERIENCIA LABORAL:

PUESTO	LUGAR	FECHA
Auxiliar Jurídico (Pasante en Derecho)	Despacho Jurídico "Arce & Asociados"	Enero 2012 a Junio 2016
Abogado Interno	Corporativo Jurídico Robles Payan & Asociados	Marzo 2017 a Junio 2017
Auditor y Abogado	Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado	Junio 2017 – Presente (6 años, 11 meses)

Bajo protesta de decir verdad manifiesto: Que cuento con experiencia en materia de control, manejo y/o fiscalización de recursos y responsabilidades administrativas, con más de 5 años; Haber prestado mis servicios profesionales a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, desde el día 26 de junio de 2017, a la fecha; Que los servicios profesionales que he prestado corresponden a funciones y actividades en materia de manejo y/o fiscalización de recursos y responsabilidades administrativas.

En relación a mi experiencia laboral en la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, en el periodo comprendido del 26 de junio de 2017 a la fecha de suscripción del presente currículum, como acredito con los documentos presentados consistentes en escrito de solicitud del 13 de junio de 2024 remitido al Secretario Técnico de la citada Secretaría en el que solicité acorde al ámbito de sus atribuciones expidiera a mi favor una constancia laboral, dando respuesta mediante escrito de la misma fecha en la que señala que efectivamente me he desempeñado en la citada Secretaría bajo la modalidad de honorarios profesionales en el período antes mencionado; adicionalmente manifiesto bajo protesta de decir verdad, que las actividades que he venido desempeñando de acuerdo a la naturaleza jurídica del citado Ente Estatal de Control, son en materia de fiscalización de recursos públicos y responsabilidades administrativas de los servidores públicos y particulares, como compruebo con algunos informes mensuales de los diferentes años, en los que se observan las actividades realizadas, y que son presentados mensualmente a la Secretaría Técnica, y pueden ser consultados en su totalidad en los archivos de la multicitada Secretaría de Transparencia.

Culiacán, Sinaloa. A los 14 días del mes de Junio del 2024
A t e n t a m e n t e


C. Lic. Rubén Gerardo Báez Piña
Aspirante a Titular del Órgano Interno del Control,
de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa





La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental, A. C.

Extiende el presente

DIPLOMA

a:

Ruben Gerardo Baez Piña

Por acreditar el Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental con duración de 140 horas,
en el periodo comprendido del 12 de febrero al 13 de mayo de 2018.



C.P.C. José Armando Plata Sandoval

La Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno
del Estado de Sinaloa:

Otorga el presente:

RECONOCIMIENTO

A:

C. Rubén Gerardo Báez Piña

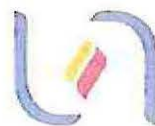
Por su participación en el

«Curso de Argumentación Jurídica Básica»

Impartido por el Lic. Carlos Sánchez Robles, Subsecretario de Responsabilidades y Normatividad de la Secretaría
de Transparencia y Rendición de Cuentas

Culiacán Rosales, Sinaloa a 22 de marzo de 2019





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

hace constar que

BAEZ PIÑA RUBEN GERARDO

realizó los estudios conforme a los planes vigentes del

**DIPLOMADO EN RESPONSABILIDADES DE LOS
SERVIDORES PUBLICOS**

Dado en la ciudad de Aguascalientes, Ags., 31 de Mayo del 2019

"SE LUMEN PROFERRE"

EL Secretario General

M. EN DER. CONST. J. JESUS GONZALEZ HERNANDEZ

EL Rector

DR. EN C. FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZALEZ



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través de su Programa Promoviendo la Transparencia en México, en colaboración con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Sinaloa, otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Rubén Gerardo Baez Piña

Por su participación en el “Taller sobre Integración de Carpetas de Investigación en Hechos Vinculados a Delitos de Corrupción”

Culiacán, Sinaloa, 29 de septiembre de 2017 (5 horas de duración)

Eduardo VIII Flores-Trejo
Director del Proyecto



C.P. María Guadalupe Yan Rubio
Secretaria de Transparencia y
Rendición de Cuentas

La Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: Rubén Gerardo Báez Piña

Por su participación en el curso

**"Planeación y Ejecución de Auditorías a
los Fondos y Programas Federalizados"**



Lic. Lucio Arturo López Ávila

Subsecretario de Auditoría de la Secretaría de Transparencia
y Rendición de Cuentas.



SINALOA

CONTRALORES
EXCOS

Culiacán, Sinaloa, 19 de agosto de 2019.

La Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas

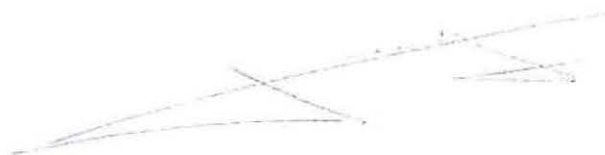
Otorga la presente

CONSTANCIA

A: Rubén Gerardo Báez Piña

Por su participación en el curso

**"Normas Profesionales de Auditoría del
Sistema Nacional de Fiscalización (NPA)"**



Lic. Lucio Arturo López Ávila

Subsecretario de Auditoría de la Secretaría de Transparencia
y Rendición de Cuentas.



SINALOA

CONTROLADORES
EXTEROS

Culiacán Sinaloa 20 de agosto de 2019



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa otorga la presente

Constancia

al Lic. Rubén Gerardo Báez Piña

Por su participación en el curso – taller:

**Taller 1- Verificación de Cumplimiento en Contabilidad Gubernamental del
Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2021**

Programa de Capacitación 2021

Modalidad presencial a distancia; con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor

Constancia:
ASE-0116-2021



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa otorga la presente

Constancia

al Lic. Rubén Gerardo Báez Piña

Por su participación en el curso - taller:

**Taller 2 - Verificación de Cumplimiento en la Ley de Disciplina Financiera del
Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2021**

Programa de Capacitación 2021

Modalidad a distancia; con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor

Constancia:
ASE-0619-2021



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa otorga la presente

Constancia

al Lic. Rubén Gerardo Báez Piña

Por su participación en el curso – taller:

**Taller 4 - Registro de Remanentes del Seminario de Talleres
Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2021**

Programa de Capacitación 2021

Modalidad a distancia; con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor

Constancia:
ASE-1634-2021



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa otorga la presente

Constancia

al Lic. Rubén Gerardo Báez Piña

Por su participación en el curso - taller:

**Taller 5 - Registro de Bienes Inmuebles del Seminario de
Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2021**

Programa de Capacitación 2021

Modalidad a distancia; con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor

Constancia:
ASE-2119-2021



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa otorga la presente

Constancia

al Lic. Rubén Gerardo Báez Piña

Por su participación en el curso – taller:

**Taller 6 - Reglas de Validación del Seminario de Talleres
Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2021**

Programa de Capacitación 2021

Modalidad a distancia; con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor

Constancia:
ASE-2569-2021



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa otorga la presente

Constancia

al Lic. Rubén Gerardo Báez Piña

Por su participación en el curso – taller:

**Taller 7 - Elaboración del EFE y EVHP del Seminario de
Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2021**

Programa de Capacitación 2021

Modalidad a distancia; con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor

Constancia:
ASE-2987-2021



TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

ASUNTO: CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A quien corresponda:

Quien suscribe, Secretario Técnico de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Sinaloa, a través de la presente HACE CONSTAR que el **C. RUBÉN GERARDO BAEZ PIÑA**, con RFC BAPR930113TZ3, presta sus servicios profesionales a esta Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, bajo la modalidad de honorarios profesionales, realizando actividades como abogado desde el día 26 de junio de 2017 a la fecha, por un monto mensual de \$ 14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 m.n.).

Se extiende la presente **CONSTANCIA** a petición de la parte interesada, para los fines legales que considere pertinente en la Ciudad de Culiacán Sinaloa, siendo el día trece de junio del año dos mil veinticuatro.



Atentamente.

Ing. Jorge Enrique Inzunza Osuna
Secretario Técnico de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas.

Rubén Gerardo Baez Piña
14/06/24
[Signature]

Culiacán, Sinaloa, a 13 de junio de 2024.

Ing. Jorge Enrique Inzunza Osuna
Secretario Técnico
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Presente.

Por medio del presente, aprovecho la oportunidad para saludarlo e informarle que el suscrito me encuentro laborando como Auditor Externo adscrito a la Subsecretaría de Auditoría de ésta Secretaría, desde el 26 de junio de 2017 a la fecha.

En dicho periodo, ininterrumpidamente he sido contratado por honorarios, proporcionando mensualmente los informes de actividades que respaldan mi trabajo.

Derivado de lo anterior, le solicito encarecidamente expida a mi favor una constancia laboral en la que se indiquen los datos relacionados a la relación laboral del suscrito con esta Secretaría, debiendo señalar mínimamente: periodo laborado, tipo de contratación y actividades para las cuales he sido contratado; lo anterior, toda vez que acorde a lo señalado en el artículo 10, fracciones VIII y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, corresponde a esa Secretaría Técnica:

Artículo 10.- Corresponde a la Secretaría Técnica, además de las facultades genéricas de los Directores, el ejercicio de las atribuciones siguientes.

VIII. Llevar la integración, actualización y conservación de los expedientes personales de los prestadores de servicios de la Secretaría, incluyendo el reporte de pago, facturas, retenciones, reportes de actividades y demás relacionada con los mismos.

X. Mantener una base de datos actualizada en materia de recursos humanos, materiales y financieros de la Secretaría:

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Rubén Gerardo Báez Piña

Auditor Externo, adscrito a la

Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.





MEMORANDUM

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA "C"

Culiacán, Sinaloa, a 26 de junio de 2017.

C.P. LUIS ENRIQUE ESTOLANO CERVANTES
SECRETARIO TECNICO DE LA SECRETARIA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente me permito informar a Usted, que con fecha 26 del mes y año en curso, a esta Dirección de Auditoría "C" ingresó a laborar de honorarios con el cargo de Auditor el **C. LIC. RUBEN GERARDO BAEZ PIÑA**, con un ingreso mensual salarial de **\$14,000.00 (Se anexa documentación requerida)**.

Lo anterior, para que tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda, para que se realice el trámite pertinente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente


C.P. Adrián Medina Silva
Director de Auditoría "C".



C.c.p.- Archivo.

Folio fiscal:	858116C6-8570-4A66-9E1E-F1655DA158CE
No. de serie del CSD:	00001000000519137154
Código postal, fecha y hora de emisión:	80025 2024-06-04 10:52:48
Efecto de comprobante:	Ingreso
Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Exportación:	No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
01010101		1.00	M36	Mes de 30 días					Si objeto de impuesto.	
Descripción	HONORARIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2024				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado		Tasa	16.00%	
					ISR	Retención		Tasa	10.00%	
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda:	Peso Mexicano
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Método de pago:	Pago en una sola exhibición

Subtotal			
Impuestos trasladados	IVA	16.00%	
Impuestos retenidos	ISR		
Total			

Sello digital del CFDI:

Fecha y hora de certificación: 2024-06-04 10:53:32

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, DERIVADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL 26 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO: RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

PERIODO DE INFORME: DEL 26 AL 30 DE JUNIO DEL 2017.

1.- Elaboración de Inicio de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa dentro de la Auditoría número UTRC/CC/0318/2015 efectuada a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Badiraguato (JUMAPAB), del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), ejercicio fiscal 2014.

- Archivo o integración de documentación en expedientes de Auditoría.

PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	DIRECTOR DE AUDITORÍA "C"
 LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA	 L.C.P. ADRIAN MEDINA SILVA



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, DERIVADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL 26 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO: RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA.

PERIODO DE INFORME: DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2017.

1.- Acta de Inicio de la Observación 01 de la Auditoría Conjunta con la Secretaría de la Función Pública (SFP) número SIN/SEGUROPOPULAR-REPSS/16 al Régimen Estatal de Protección Social en Salud.

2.- Acta de Inicio de la Observación 01 de la Auditoría Conjunta con la Secretaría de la Función Pública (SFP) número SIN/APAZU-CEAPAS/16 a la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa.

3.- Acta de Inicio de la Observación 02 de la Auditoría Conjunta con la Secretaría de la Función Pública (SFP) número SIN/APAZU-CEAPAS/16 a la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa.

4.- Acta de Inicio de la Observación 03 de la Auditoría Conjunta con la Secretaría de la Función Pública (SFP) número SIN/CONVENIOS SCT/14 a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (Actualmente Secretaría de Obras Públicas).

5. Archivo e Integración de Expedientes.

PRESTADOR DE SERVICIOS
PROFESIONALES

LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

DIRECTOR DE AUDITORÍA "C"

LIC. ADRIAN MEDINA SILVA

Luc
17/08/2017

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DERIVADO DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PERÍODO DEL 02 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018.**

NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO : LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

PERIODO DE INFORME: DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2018.

CONTENIDO DEL INFORME: REPORTE DE ACTIVIDADES DE TRABAJO REALIZADAS CON RECURSOS DEL 5 AL MILLAR POR SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.

NO. EXP.	INICIOS	ACTIVIDAD	NO. DE OFICIO	NO. DE OBSERVACION	PROIGRAMA	ENTE AUDITADO
13/2017	1	SOLICITUD DE INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO	STRC/SA/DA"A"/083/2018	1	FORTALECIMIENTO FINANCIERO (FORTALECE)	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
07/2017	1	SOLICITUD DE INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO (MODIFICADO)	STRC/SA/DA"A"/079/2018	1	PROGRAMA AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA)	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
N/A	N/A	ARCHIVO E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES	N/A	N/A	N/A	N/A

ESTA DOCUMENTACIÓN OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA, DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

PRESTADOR DE SERVICIO:


LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA "C"


L.C.P. ADRIÁN MEDINA SILVA



*Recibi
y haby
Amador
22/6/18*

INFORME DE REVISIÓN
EXPEDIENTES DE AUDITORÍA
ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA

Programa: PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA)

Fecha: 22 JUNIO DE 2018

ACTIVIDAD: SOLICITUD DE INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA
<i>POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO QUE CON FECHA 21 DE JUNIO DE 2018, SE TERMINÓ LA REVISIÓN Y CONFORMACIÓN DEL OFICIO PARA SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA.</i> <i>ASI MISMO, SE TIENE DOCUMENTADO PARA SOLICITUD DE INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO EL EXPEDIENTE QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:</i> <i>NÚMERO DE EXPEDIENTE: 07/2017</i> <i>NUMERO DE OBSERVACIÓN: 01</i> <i>PROGRAMA: PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA), EJERCICIO FISCAL 2016</i>	

ELABORÓ



LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA
PRESTADOR DE SERVICIOS
PROFESIONALES

REVISÓ



L.C.P. ADRIAN MEDINA SILVA
DIRECTOR DE AUDITORÍA "C"

INFORME DE REVISIÓN
EXPEDIENTES DE AUDITORÍA
ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA

Programa: PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO (FORTALECIMIENTO)

Fecha: 22 JUNIO DE 2018

ACTIVIDAD: SOLICITUD DE INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA
<i>POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO QUE CON FECHA 22 DE JUNIO DE 2018, SE TERMINÓ LA REVISIÓN Y CONFORMACIÓN DEL OFICIO PARA SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA.</i> <i>ASI MISMO, SE TIENE DOCUMENTADO PARA SOLICITUD DE INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO EL EXPEDIENTE QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:</i> <i>NÚMERO DE EXPEDIENTE: 13/2017</i> <i>NUMERO DE OBSERVACIÓN: 01</i> <i>PROGRAMA: PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO (FORTALECIMIENTO), EJERCICIO FISCAL 2016</i>	

ELABORÓ

REVISÓ



LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA
PRESTADOR DE SERVICIOS
PROFESIONALES



L.C.P. ADRIÁN MEDINA SILVA
DIRECTOR DE AUDITORÍA "C"

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DERIVADO DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PERÍODO DEL 02 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019.**

**NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO : LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA
PERIODO DE INFORME: DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019.**

CONTENIDO DEL INFORME: REPORTE DE ACTIVIDADES DE TRABAJO REALIZADAS CON RECURSOS DEL 5 AL MILLAR POR SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.

NO. EXP.	INICIOS	ACTIVIDAD	NO. DE OFICIO	NO. DE OBSERVACION	PROGRAMA	ENTE AUDITADO
40/18	1	INFORME DE IRREGULARIDADES DETECTADAS	STRC/SA/XXX/2019	3	PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL (PRODEREG)	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
40/18	1	INFORME DE IRREGULARIDADES DETECTADAS	STRC/SA/XXX/2019	4	PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL (PRODEREG)	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

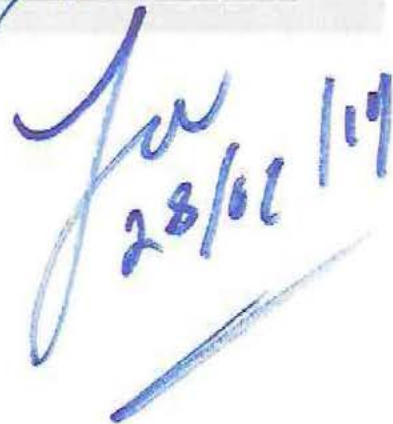
ESTA DOCUMENTACIÓN OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA, DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

PRESTADOR DE SERVICIO:


LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA "C"


L.C.P. ADRIÁN MEDINA SILVA


28/02/19

INFORME DE REVISIÓN
EXPEDIENTES DE AUDITORÍA
ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA

Programa: FONDOS Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (FPEMS)
Fecha: FEBRERO DE 2019

ACTIVIDAD: INFORME DE IRREGULARIDADES DETECTADAS	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA
<i>POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO QUE SE TERMINÓ LA REVISIÓN Y CONFORMACIÓN DEL OFICIO PARA SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA.</i> <i>ASI MISMO, SE TIENE DOCUMENTADO PARA INFORME DE IRREGULARIDADES DETECTADAS EL EXPEDIENTE QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:</i> NÚMERO DE EXPEDIENTE: 40/2018 NUMERO DE OBSERVACIÓN: 3 PROGRAMA: PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL (PRODEREG)	

ELABORÓ

REVISÓ


LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA
PRESTADOR DE SERVICIOS
PROFESIONALES


L.C.P. ADRIÁN MEDINA SILVA
DIRECTOR DE AUDITORÍA "C"

**INFORME DE REVISIÓN
EXPEDIENTES DE AUDITORÍA
ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA**

Programa: FONDOS Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (FPEMS)
Fecha: FEBRERO DE 2019

ACTIVIDAD: INFORME DE IRREGULARIDADES DETECTADAS	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA
<i>POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO QUE SE TERMINÓ LA REVISIÓN Y CONFORMACIÓN DEL OFICIO PARA SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA.</i> <i>ASI MISMO, SE TIENE DOCUMENTADO PARA INFORME DE IRREGULARIDADES DETECTADAS EL EXPEDIENTE QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:</i> <i>NÚMERO DE EXPEDIENTE: 40/2018</i> <i>NUMERO DE OBSERVACIÓN: 4</i> <i>PROGRAMA: PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL (PRODEREG)</i>	

ELABORÓ

REVISÓ


LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA
PRESTADOR DE SERVICIOS
PROFESIONALES


L.C.P. ADRIÁN MEDINA SILVA
DIRECTOR DE AUDITORÍA "C"

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DERIVADO DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020.

NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO : LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA
PERIODO DE INFORME: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020.

CONTENIDO DEL INFORME: REPORTE DE ACTIVIDADES DE TRABAJO REALIZADAS CON RECURSOS DEL 5 AL MILLAR POR SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.

NO. EXP.	ACTIVIDAD	NO. DE OFICIO	NO. DE OBSERVACION	PROGRAMA	ENTE AUDITADO
27/2017	INFORME DE IRREGULARIDADES DETECTADAS	STRC/SA/XXX/2020	1-6	SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA (SSS)

ESTA DOCUMENTACIÓN OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA, DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

PRESTADOR DE SERVICIO:


LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA "C"


L.C.P. ADRIÁN MEDINA SILVA


23/01/20

INFORME DE REVISIÓN
EXPEDIENTES DE AUDITORÍA
ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA

Programa: SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)
Fecha: ENERO DE 2020

ACTIVIDAD: INFORME DE IRREGULARIDADES DETECTADAS	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA
<i>POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO QUE SE TERMINÓ LA REVISIÓN Y CONFORMACIÓN DEL OFICIO PARA SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA.</i> <i>ASI MISMO, SE TIENE DOCUMENTADO PARA INFORME DE IRREGULARIDADES DETECTADAS EL EXPEDIENTE QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:</i> <i>NÚMERO DE EXPEDIENTE: 27/2017</i> <i>NUMERO DE OBSERVACIÓN: 1-6</i> <i>PROGRAMA: SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)</i>	

ELABORÓ

REVISÓ


LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA
PRESTADOR DE SERVICIOS
PROFESIONALES


L.C.P. ADRIÁN MEDINA SILVA
DIRECTOR DE AUDITORÍA "C"

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DERIVADO DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021.

NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO : LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA
PERIODO DE INFORME: DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021.

CONTENIDO DEL INFORME: REPORTE DE ACTIVIDADES DE TRABAJO REALIZADAS CON RECURSOS DEL 5 AL MILLAR POR SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.

NO. EXP.	ACTIVIDAD	NO. DE OFICIO	NO. DE OBSERVACION	PROGRAMA	ENTE AUDITADO
AUDITORÍA 27/2018	INFORME DE AUDITORÍA	STRC/SA/XXX/2021	1-7	PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

ESTA DOCUMENTACIÓN OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA, DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

PRESTADOR DE SERVICIO:


LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA "C"


L.C.P. ADRIÁN MEDINA SILVA



INFORME DE REVISIÓN
EXPEDIENTES DE AUDITORÍA
ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA

Programa: PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
Fecha: ABRIL DEL 2021

ACTIVIDAD: INFORME DE AUDITORÍA	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA
<i>POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO QUE SE TERMINÓ LA REVISIÓN Y CONFORMACIÓN DEL OFICIO PARA SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA.</i> <i>ASI MISMO, SE TIENE DOCUMENTADO PARA INFORME DE AUDITORÍA EL EXPEDIENTE QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:</i> <i>NÚMERO DE EXPEDIENTE: 27/2018</i> <i>NUMERO DE OBSERVACIÓN: 1-7</i> <i>PROGRAMA: PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE</i>	

ELABORÓ



LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA
PRESTADOR DE SERVICIOS
PROFESIONALES

REVISÓ



L.C.P. ADRIÁN MEDINA SILVA
DIRECTOR DE AUDITORÍA "C"

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DERIVADO DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PERÍODO DEL 02 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022.

NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO : LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

PERIODO DE INFORME: DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE JUNIO DE 2022.

CONTENIDO DEL INFORME: REPORTE DE ACTIVIDADES DE TRABAJO REALIZADAS CON RECURSOS DEL 5 AL MILLAR POR SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.

ACTIVIDAD	NO. DE AUDITORIA	NO. DE OBSERVACION	PROGRAMA	ENTE AUDITADO
ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA	DIRECTA 16/2020	01, 02 ,03 y 04	PROGRAMA FONDO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESO Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE)	MUNICIPIO DE GUASAVE

ESTA DOCUMENTACIÓN OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA, DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

PRESTADOR DE SERVICIO:

LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA "C"

César A. Vega Castro
ING. CESAR ALBERTO VEGA CASTRO



INFORME DE REVISIÓN
EXPEDIENTES DE AUDITORÍA
ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA

Programa: PROGRAMA FONDO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESO Y SERVICIOS
CONEXOS (CAPUFE)
Fecha: JUNIO DEL 2022

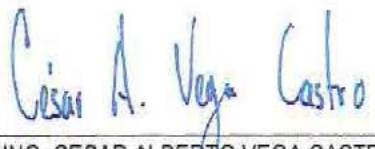
ACTIVIDAD: INFORME DE AUDITORÍA	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA
<i>POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO QUE SE TERMINÓ LA REVISIÓN Y CONFORMACIÓN DEL OFICIO PARA SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA.</i> <i>ASI MISMO, SE TIENE DOCUMENTADO PARA INFORME DE AUDITORÍA EL EXPEDIENTE QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:</i> <i>NÚMERO DE AUDITORÍA: 16/2020</i> <i>NUMERO DE OBSERVACIÓN: 01-04</i> <i>PROGRAMA FONDO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESO Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE)</i>	

ELABORÓ



LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA
PRESTADOR DE SERVICIOS
PROFESIONALES

REVISÓ



ING. CESAR ALBERTO VEGA CASTRO
DIRECTOR DE AUDITORÍA "C"

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DERIVADO DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO : LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

PERIODO DE INFORME: DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023.

CONTENIDO DEL INFORME: REPORTE DE ACTIVIDADES DE TRABAJO REALIZADAS CON RECURSOS DEL 3% POR LOS SERVICIOS DE
VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONTROL QUE LAS LEYES DE LA MATERIA ENCOMIENDEN A LA SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

NO. DE CONTRATO	NO. DE OBRA	ACTIVIDAD
OPPU-EST-ADJ-PEST-IDRC-1001- 2022	REHABILITACIÓN Y ADECUACIONES DE OFICINAS (CONFIE). UBICADAS EN EL PARQUE TEMÁTICO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	-REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN FALTANTE Y OTRAS OMISIONES. -INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO QUE SE TERMINÓ LA REVISIÓN Y CONFORMACIÓN DEL OFICIO PARA SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA. ESTA
DOCUMENTACIÓN OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA, DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

PRESTADOR DE SERVICIO:

LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA "G"

ING. CESAR ALBERTO VEGA CASTRO





INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DERIVADO DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO : LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

PERIODO DE INFORME: DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

CONTENIDO DEL INFORME: REPORTE DE ACTIVIDADES DE TRABAJO REALIZADAS CON RECURSOS DEL 3% POR LOS SERVICIOS DE
VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONTROL QUE LAS LEYES DE LA MATERIA ENCOMIENDEN A LA SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

NO. DE CONTRATO	NO. DE OBRA	ACTIVIDAD
OPPU-EST-LP-PEST-VIAL-0201- 2023	PAVIMENTACION DE LA PROLONGACION BLVD. ENRIQUE SANCHEZ ALONSO EN LA CIUDAD DE CULIACAN EN EL MPIO. DE CUIIACAN, ESTADO DE SINALOA	-REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN FALTANTE Y OTRAS OMISIONES. -INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO QUE SE TERMINÓ LA REVISIÓN Y CONFORMACIÓN DEL OFICIO PARA SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA. ESTA
DOCUMENTACIÓN OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA, DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

PRESTADOR DE SERVICIO:

LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA "C"

ING. CESAR ALBERTO VEGA CASTRO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DERIVADO DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO : LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

PERIODO DE INFORME: DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2023.

CONTENIDO DEL INFORME: REPORTE DE ACTIVIDADES DE TRABAJO REALIZADAS CON RECURSOS DEL 3% POR LOS SERVICIOS DE
VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONTROL QUE LAS LEYES DE LA MATERIA ENCOMIENDEN A LA SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

NO. AUDITORIA	ACTIVIDAD	NO. OFICIO.	NO. OBSERVACIÓN	PROGRAMA	ENTE AUDITADO
14/2020	INFORME DE AUDITORIA	STRC/XX/XXXX	01-06	PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO QUE SE TERMINÓ LA REVISIÓN Y CONFORMACIÓN DEL OFICIO PARA SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA. ESTA
DOCUMENTACIÓN OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA, DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

PRESTADOR DE SERVICIO:

LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA "C"

ING. CESAR ALBERTO VEGA CASTRO





INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DERIVADO DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024.

NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO : LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

PERIODO DE INFORME: DEL 01 DE MARZO RE AL 31 DE MARZO DE 2024.

CONTENIDO DEL INFORME: REPORTE DE ACTIVIDADES DE TRABAJO REALIZADAS CON RECURSOS DEL 3% POR LOS SERVICIOS DE VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONTROL QUE LAS LEYES DE LA MATERIA ENCOMIENDEN A LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

ACTIVIDAD	PROGRAMA	DEPENDENCIA EJECUTORA
Analisis y seguimiento a la información y documentación derivada del contrato de obra pública No. OPU-EST-ADJ-PEST-ELEC-0307C-2023 para la ejecución de los trabajos "Contrucción de Línea de Electrificación desde la Localidad de El Sabino a El Reparo, Municipio de El Fuente, Estado de Sinaloa".	Programa Presupuestal 076 "Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos".	Secretaría de Obras Públicas

POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO QUE SE TERMINÓ LA REVISIÓN Y CONFORMACIÓN DEL OFICIO PARA SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA. ESTA DOCUMENTACIÓN OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA, DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

PRESTADOR DE SERVICIO:

LIC. RUBÉN GERARDO BÁEZ PIÑA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA "C"

ING. CESAR ALBERTO VEGA CASTRO

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Alonso Alegre
LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
14 JUN 2024
RECIBIDO
OFICIALIA

```
<CedulaElectronica version="1.0">
  <Cedula numeroCedula="11710507" libroCedula="1171" fojaCedula="29" numeroFojaLibro="4" Tipo="C1"
    codigoUri="aHR0eHh6LW9jZW1iOGFwcm9mZXNpZS5hbnQ5CzZAUZ29lml4L2N1ZHVhVS9pbmR1eEF2YW56YWRhfmJpZGlvbW9pZEN1ZHVhYT0xMTc5MDUwNyZpZFB5b2Zlc2l2bWlmZGE9MTE!
    fechaExpedicion="12/09/2019 00:00:00" idEntidadFederativa="9" entidadFederativa="CIUDAD DE MÉXICO"/>
  <Profesionista curp="BAPR930113HSLZXB09" nombre="RUBEN GERARDO" primerApellido="BAEZ" segundoApellido="PIÑA"/>
  <Institucion cInstitucion="6250" cveInstitucion="250035" nombreInstitucion="ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE SINALOA"/>
  <Carrera idCarrera="17131" cveCarrera="612301" nombreCarrera="LICENCIATURA EN DERECHO"/>
  <NodoSep nombre="JUSTINO EDUARDO" primerApellido="ANDRADE" segundoApellido="SANCHEZ" curp="AASJ480729HDFNNS02" idCargo="8" cargo="DIRECTOR GENERAL
    DE PROFESIONES" noCertificadoAutoridad="30.30.30.30.31.30.30.30.30.30.34.30.32.34.30.33.39.35"
    sello="100CSqGHWX18QPFw+HFdgb/Lmr5UuHmGuxyV0B2RKuq+WeGmDlv3Cryw/204AbPkrhCT8AZ1lbrI4cQ8nKndPuwfJNPomV8Zdl1eRcrNS0J6tuuh+ehm+nLNAeqgyBAP29/S+K94w;
    fechaSelloTs="2019/09/12T17:38:57.735Z"
    selloTs="01PxduXkf+lpdAuGauPi0dDcE1+UGud/F/x+ElJ4++Jr0w5r81XTB0aEPsntIVqmebF2uHoedCrN0wG9F73c9XBzaIwrm0Az5MD1NqK/ToF63wn3blKiHiJqp4ITVm5e7X/ksDCI
  </CedulaElectronica>
```

FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DE ASPIRANTES AL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

El artículo 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, señala que la Convocatoria para la designación de los titulares de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos, dispone que los aspirantes a dicho cargo deberán acompañar a su documentación su declaración de intereses.

El artículo 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado define conflicto de interés como la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los Servidores Públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios.

La o el suscrito Rubén Gerardo Báez Piña aspirante al cargo de Titular del Órgano Interno de Control de Fiscalía General del Estado declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

INTERESES PERSONALES	
SI TENGO	NO TENGO
	X
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	
	

* Marcar con la x la opción a declarar

INTERESES FAMILIARES	
SI TENGO	NO TENGO
	X
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	

* Marcar con la x la opción a declarar

INTERESES DE NEGOCIOS	
SI TENGO	NO TENGO
	X
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	

*Marcar con x la opción a declarar

EJEMPLOS DE CONFLICTOS DE INTERESES:

PERSONALES:

Amistades dentro de la estructura orgánica del Órgano Constitucional Autónomo cuyo Órgano Interno de Control se aspira a ser titular, mismas que pudieran influir en la comisión de alguna responsabilidad administrativa.

FAMILIARES.

Personas que laboren dentro de la estructura orgánica del Órgano Constitucional Autónomo cuyo Órgano Interno de Control se aspira a ser titular que se encuentren hasta el cuarto grado de parentesco con la o el aspirante.

NEGOCIOS:

Ser accionista o socio de alguna empresa que tenga o haya tenido contratos suscritos de cualquier índole con el Órgano Constitucional Autónomo a cuyo Órgano Interno de Control se aspira a ser titular, o bien, haber pertenecido en los cuatro años anteriores al procedimiento a despachos que hubieren prestado sus servicios a dicho Órgano o haber fungido como consultor o auditor externo en lo individual durante ese período.

NOTA: La presente declaración tiene efectos únicamente para el procedimiento de designación del Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado, de conformidad con los plazos y requisitos establecidos en la Ley de la materia, deberá presentar la persona designada por el Pleno del H. Congreso del Estado para dicho cargo.





La Escuela Libre de Derecho de Sinaloa

otorga a

Rubén Gerardo Báez Piña

el Título de

Licenciado en Derecho

en atención a que concluyó los estudios conforme al plan de estudios oficial,
según constancias que obran en esta Institución y en la Secretaría de
Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado Libre y Soberano de
Sinaloa.

"Vocatio in Jus"

Culiacán Rosales, Sinaloa, México a 30 de mayo de 2017.

Rector

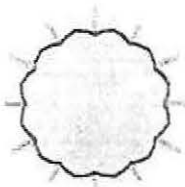
[Signature]
h.

Mtra. Rodolfo Campos de la Haza

El Secretario de Educación
Pública y Cultura

Dr. José Enrique Villalón

Cotejado



El presente Título Profesional fue expedido a favor de:

Ruben General Rios Ruiz
quien cursó los estudios de la Licenciatura en Derecho, y quedó registrado en el
Libro de Registro de Títulos Profesionales número 5 en la foja número 230
registro número 270.

El Acta de Recepción Profesional expedida el día 21 de abril de
2017 quedó registrada en el Libro de Registro de Actas de
Sección de Títulos número 3 en la foja
número 270.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 30 de mayo de 2017.

Secretario Académico

Mtro. José Miguel Yaga Pereda



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Y TÍTULOS PROFESIONALES

REGISTRADO EN EL LIBRO 11
FOJA NÚMERO 47
FOLIO NÚMERO 39562

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 27 de Julio de 2017

H=12

Ing. Marcelo López Pineda
Jefe del Departamento

DEPTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Y TÍTULOS PROFESIONALES



—EN CULIACÁN, SINALOA, A CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, YO, LICENCIADO JAIME SALOMÓN HARÍZ PIÑA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 274 EN EL ESTADO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA MUNICIPALIDAD, ACTUANDO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 117 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO EN VIGOR: —

----- CERTIFICO: -----

—QUE TUVE A LA VISTA EL ORIGINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO, EL CUAL FUE DEBIDAMENTE COTEJADA Y CONCUERDA FIELMENTE CON EL MISMO, LA QUE DEVUELVO AL INTERESADO. -----

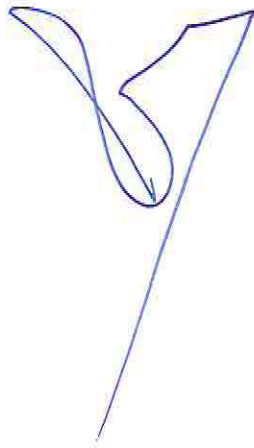
----- DOY FE: -----

LICENCIADO JAIME SALOMÓN HARÍZ PIÑA
NOTARIO PÚBLICO 274



SIN TEXTO

ELIMINADO: Lugar de nacimiento, sexo, CURP, RFC, estado civil, número de libros, acta, folio digital de actas de nacimiento, datos generales de los padres (nombre, edad y nacionalidad), números de teléfonos, correo electrónico, remuneraciones de ingresos particulares, domicilios, barras digitales y códigos QR. Fundamento legal: Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa. Por tratarse de información Confidencial.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'V' shape with a long vertical stroke extending downwards from the center.